

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 7 de julio de 2014, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación Ciencia y Empleo en Granada, por el que se somete a información pública el Plan de Restauración del Aprovechamiento de Agua Mineromedicinal «Balneario de Pinos Puente» ubicado en el término municipal de Pinos Puente (Granada). (PP. 2432/2014).

Con fecha 11 de diciembre de 2013 se solicita por el Ayuntamiento de Pinos Puente con domicilio en C/ Real, núm. 123, 8240 Pinos Puente, autorización del Plan de Restauración de los terrenos afectados por la solicitud de aprovechamiento de Aguas Mineromedicinales denominado «Balneario de Pinos Puente» que se alimenta del sondeo de aguas termales nombrado El Piorno núm. 16, sito en el término municipal de Pinos Puente. Esta Delegación Territorial es competente y responsable de la autorización del mismo. En cumplimiento de lo establecido en el Real Decreto 975/2009, de 12 de junio, sobre gestión de los residuos de las industrias extractivas y protección y rehabilitación del espacio afectado por actividades mineras, se abre un período de información pública de la siguiente documentación, por un período de treinta días, a contar a partir del siguiente al de esta publicación.

- Plan de Restauración del Aprovechamiento de Recursos de la Sección B) Aguas mineromedicinales denominado Balneario de Pinos Puente y del sondeo Piorno núm. 16.
- Autoridades competentes: Delegado Territorial de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Granada.
- Propuesta de resolución del Plan de Restauración: Aprobación de fecha de 3.7.2014.
- Plazo de exposición al público del Plan de Restauración: 30 días.
- Lugar de exposición: Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Granada.
- Departamento de Minas: C/ Joaquina Egüaras, 2, 5.ª planta, C.P. 18071, Granada.
- Medios para la información: Documental, previa cita, en horario de 12,00 a 13,00 horas.
- Procedimientos de participación pública: Los establecidos en los arts. 84 a 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Granada, 7 de julio de 2014.- El Delegado, José Antonio Aparicio López.